



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20215720940541

Fecha: 19-07-2021



Bogotá, D.C.

572

Señor:

MARIO GABRIEL CARBONELL GUTIÉRREZ

Subdirector de Señalización de la Secretaría de Movilidad

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Dirección: Calle 13 No. 37-35

Código Postal: 111611

mcarbonell@movilidadbogota.gov.co

Teléfono: 3649400

Ciudad

Asunto: Derecho de petición- solicitud de instalación de bolardos en el Barrio Atalaya.

Referencia: Traslado de solicitudes comunitarias generadas a partir de Recorridos Escuchando a Bosa.

Cordial Saludo:

Conforme a los recorridos realizados por la Localidad de Bosa en el marco de la estrategia "Escuchando a Bosa", en la que se cuenta con la compañía de funcionarios de distintas dependencias de la Entidad y la comunidad del sector, se presentó la solicitud de la instalación de bolardos en el barrio atalayas en la UPZ El porvenir, en las direcciones evidenciadas en la tabla a continuación, toda vez, que se evidencia el paso de carros y motos que afectan los predios y zonas verdes del sector, siendo estas vías peatonales con sección vial V9 y paso restringido de vehículos.

CIV	CÓDIGO DE ELEMENTO	VÍA	DESDE	HASTA
7008796	91022925	KR 99A	CL 61A S	CL 62A S
7008797	91022927	KR 99	CL 61A S	CL 62A S
7008800	91022926	KR 98C	CL 61A S	CL 61A S
7008801	91022924	KR 98B	CL 61A S	CL 62A S

Por lo anterior, este Despacho Local solicita se dé trámite a la solicitud ciudadana, conforme a la función que posee la Secretaría de Movilidad de: Planear, coordinar y controlar la operación, entre otros mecanismos de seguridad vial, de la semaforización y señalización de los segmentos viales del Distrito Capital, y basado en lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 1 de la ley 1755 de 2015,

En ese orden de ideas, agradezco se informe su gestión a la Alcaldía Local de Bosa mencionando el número de radicado, para dar apoyo y divulgar la información de su grandiosa diligencia.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS

Alcaldesa Local de Bosa

Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Hasneidy Julieth Parrado Parrado- Trabajador Social área de Infraestructura FDLB

Revisó: Juan Pablo Cañón – Ingeniero de apoyo FDLB

Aprobó: Nayive Carrasco-Abogada Apoyo a la supervisión FDLB

Alcaldía local de Bosa
Carrera. 80 I No. 61 - 05 Sur
Código Postal: 110731
Tel. 7750462
Información Línea 195
www.bosa.gov.co

GDI - GPD – F062
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero de 2020



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

